


PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca siendo de las diez horas del día veintiocho de abril de dos mil diecisiete, reunidos en las instalaciones de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior del Estado de Oaxaca (CEPPEMS), sita calle Linderos número 426, Col. Valle Esmeralda, los ciudadanos **Lic. Francisco Márquez Méndez**, Coordinador General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología (CGEMSySCyT); **Mtra. Fátima Silvia Estefan Gillessen**, Secretaria Técnica de la CEPPEMS; los Representantes de las instituciones, organismos, subsistemas Federales y Estatales de Educación Media Superior que operan en el Estado: el **M.A. Isaías Jiménez Díaz**, Director de Educación Media Superior de la Coordinación General de Educación Media de la CGEMSySCyT, en su calidad de vocal propietario; el **Lic. Hermenegildo Velásquez Ayala**, Delegado Federal de la SEP en Oaxaca (DFSEP) en su calidad de Vocal Propietario; el **Arq. Pedro Meixueiro Gómez**, representante del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED), en su calidad de Vocal suplente; el **Lic. Miguel Ángel Vásquez González**, Director del Bachillerato Instituto Carlos Gracida, Representante de las Escuelas Particulares en el Estado, en su calidad de Vocal Propietario; la **Profra. Emilia García Guzmán**, Directora General del Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca, en su calidad de Vocal Propietaria; el **Arq. Jorge Alberto López Gopar**, representante del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca (CECyTEO), en su calidad de Vocal suplente; el **Mtro. Juan Domínguez Luis**, representante del Colegio de Bachilleres de Oaxaca (COBAO), en su calidad de Vocal suplente; el **Mtro. Alfonso Martín Cárdenas González**, Director del Centro de Educación Artística "Miguel Cabrera" (CEDART), en su calidad de Vocal Propietario; la **Licda. Fátima Durazo Moreno**, representante de la Dirección General de Educación Técnica Agropecuaria (DGETA); la **Mtra. Wendy Guadalupe Méndez Gómez**, representante de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI); el **Mtro. Julio César Martínez Gallegos**, representante del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP-Oaxaca), en su calidad de Vocal suplente; el **Prof. Armando Fuente Villatoro**, representante del Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo (ICAPET), en su calidad de Vocal suplente; la **C.P. Celia Guadalupe López Infanzón**, Coordinadora Administrativa del Centro de Estudio del Bachillerato (CEB 5/8); **Mtra. Gabriela Sánchez Martínez**, Directora General de Educación Media Superior de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (DGEMS-UABJO), en su calidad de Vocal Propietaria; **Ing. Vicente Orozco Toledo**, representante del CETMAR 05; **Licda. Lucía Raquel Alberto Marín**, Directora General del Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado (IEBO); la **Licda. Concepción Odily Sigüenza**, representante de la Secretaría de Finanzas, en su calidad de Vocal suplente; el **Arq. Julio César García Antonio**, representante de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), en su calidad de Invitado Especial; la **Licda. Liliana Hernández García**, representante de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación del Estado de Oaxaca (COEPES); y la **C.P. Monserrat Coral Rojas Cortés**, representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental (SCTG), en su calidad de Comisaria suplente; con el propósito de realizar la Primera Sesión Ordinaria 2017 del Pleno de la CEPPEMS, al tenor del siguiente: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

I.- Lista de asistencia y verificación del quórum. -----



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017 DEL PLENO DE LA COMISIÓN
ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA

- II.- Apertura de la sesión. -----
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. -----
- IV.- Lectura del acta de la sesión anterior. -----
- V.- Seguimiento de acuerdos de la Cuarta Sesión Ordinaria 2016. -----
- VI.- Propuesta de trabajo de la Secretaría Técnica de la CEPPEMS. -----
- VII.- Informe de los estados financieros enero-marzo 2017. -----
- VIII.- Asuntos generales. -----
- IX.- Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria 2017. -----
- X.- Clausura de la sesión. -----

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. -----

La Mtra. Fátima Silvia Estefan Gillssen, Secretaria Técnica de Pleno de la CEPPEMS, en lo sucesivo la Secretaria Técnica, antes de iniciar el pase de lista, da lectura de los documentos con los cuales se acreditan los nuevos integrantes de este órgano colegiado, en términos de lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca, como sigue:-----

El Lic. **Francisco Márquez Méndez**, exhibe y entrega copia para los efectos a que haya lugar del oficio número SA/018/2017, de fecha 02 de marzo de 2017, expedido a su favor por el Secretario de Administración, Lic. José Javier Villacaña Jiménez, que lo designa como Presidente Suplente del Pleno, por lo tanto queda acreditada su personalidad como **Presidente Suplente del Pleno**. -----

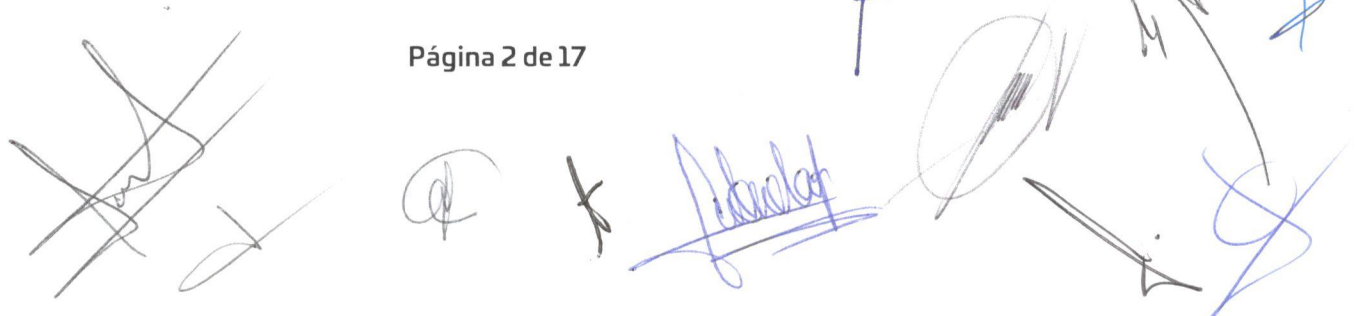
La Licda. **Fátima Durazo Moreno**, exhibe y entrega copia para los efectos a que haya lugar, oficio número 01/0626/2017, de fecha 26 de abril de 2017, expedido a su favor por el Director General de Educación Técnica Agropecuaria, Dr. César Turrent Fernández, que la designa como Vocal Suplente, por lo tanto queda acreditada su personalidad como **Vocal Suplente**. -----

La Mtra. **Wendy Guadalupe Méndez Gómez**, exhibe y entrega copia para los efectos a que haya lugar del oficio número 220(1) 3478/2017, de fecha 27 de marzo de 2017, expedido a su favor por el Director General de Educación Tecnológica Industrial, M. en C. Carlos Alfonso Morán Moguel, que la designa como Vocal Suplente, por lo tanto queda acreditada su personalidad como **Vocal Suplente**. -----

La C.P. **Celia Guadalupe López Infanzón**, exhibe y entrega copia para los efectos a que haya lugar del oficio número 220(1) 3478/2017, de fecha 27 de marzo de 2017, expedido a su favor por el Director General de Educación Tecnológica Industrial, M. en C. Carlos Alfonso Morán Moguel, que la designa como Vocal Suplente, por lo tanto queda acreditada su personalidad como **Vocal Suplente**.-----;

El Ing. **Vicente Orozco Toledo**, exhibe y entrega copia para los efectos a que haya lugar, oficio número DG/0174/2017, de fecha 16 de marzo de 2017, expedido a su favor por el Director del Plantel del Centro de Estudios Tecnológicos del Mar No. 5, Ing. Arturo Dehesa Nieto, que la designa como Vocal Suplente, por lo tanto queda acreditada su personalidad como **Vocal Suplente**. -----

La Lic. **Liliana Hernández García**, exhibe y entrega copia para los efectos a que haya lugar, oficio número ST.COEPES/047/2017, de fecha 26 de abril de 2017, expedido a su favor por el Encargado de la Secretaría Técnica de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior del Estado, Lic. Marcial Efrén Ocampo Ojeda, que la designa



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017 DEL PLENO DE LA COMISIÓN
ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA

como Vocal Suplente, por lo tanto queda acreditada su personalidad como representante de la COEPES. -----

Una vez concluida la acreditación, la Secretaria Técnica informa al Lic. Francisco Márquez Méndez, Presidente Suplente del Pleno de la CEPPEMS, en lo sucesivo el Presidente Suplente, que habiendo revisado el registro de asistencia, encontrándose presentes los servidores públicos cuyos nombres quedaron asentados en el proemio de la presente acta, y atendiendo a la acreditación realizada, es procedente declarar la existencia del quórum legal de la presente sesión. -----

II. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.-----

Acto seguido, el Presidente Suplente declara legalmente instalada la presente sesión del Pleno de la CEPPEMS. -----

III. LECTURA APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.-----

A continuación, la Secretaria Técnica solicita la modificación del orden del día para precisar algunos términos, suprimir el punto IV. *Lectura del acta de la sesión anterior*, y adicionar los puntos VII. *Aprobación de la reubicación de la EMSAD-CECYTEO de San Simón Zahuatlán*, y VIII. *Informe de la aprobación de la conversión de la extensión del CBTA en San Juan Guelavía a plantel*, que no se incluyeron en la convocatoria por ser asuntos recientes, y recorrer el resto de los numerales para quedar como se indica: -----

ORDEN DEL DÍA-----

I. Lista de asistencia y verificación del quórum.-----

II. Instalación de la sesión.-----

III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. .-----

IV. Seguimiento de acuerdos. .-----

V. Informe de Desempeño de Actividades de la Secretaría Técnica de la CEPPEMS para 2017.-----

VI. Informe de la situación financiera de la CEPPEMS por el periodo enero-marzo 2017.-----

VII. Aprobación de la reubicación de la EMSAD-CECYTEO de San Simón Zahuatlán.-----

VIII. Informe de la aprobación de la creación del plantel CBTA en San Juan Guelavía.-----

IX. Asuntos generales.-----

X. Clausura de la sesión. .-----

Poniéndolo a consideración de los miembros del Pleno; una vez sometido a votación, es aprobado por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno. -----

IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.-----

La Secretaria Técnica da a conocer el seguimiento de los acuerdos pendientes a la fecha, en términos siguientes: -----

Acuerdo Segundo/Cuarta Sesión Ordinaria 2016. Con fundamento en lo establecido en el Artículo Séptimo Fracción IV del Decreto de Creación de la CEPPEMS, los integrantes del Pleno se dan por enterados de la presentación de los Estados Financieros del trimestre octubre-noviembre de 2016, que serán enviados a la Secretaría de Finanzas para su revisión y posteriormente se enviará a la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado,

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017 DEL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA

dejando a salvo las facultades de revisión y comprobación de los órganos de fiscalización.

Seguimiento al acuerdo segundo. Esta Comisión presentó a la Secretaría de Finanzas los Estados Financieros de los meses octubre y noviembre de dos mil dieciséis, mediante oficios ST/150/2016 de fecha 10 de noviembre y ST/157/2016 de fecha 30 de noviembre, ambos de dos mil dieciséis. Y la cuenta pública del trimestre octubre-diciembre 2016 con el oficio ST-004 de fecha 18 de enero de dos mil diecisiete.-Se retomará el trámite con la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental para su revisión.

Estatus del acuerdo segundo. En proceso.

Acuerdo Tercero/Cuarta Sesión Ordinaria 2016. Los integrantes del Pleno acuerdan que la CGEMSYSCYT etiquetará las obras pendientes por realizar de los diversos fondos de apoyo financiero para Educación Media Superior desde el ejercicio fiscal 2010 hasta el 2016, con el fin de poder continuar con las gestiones.

Seguimiento al acuerdo tercero. A través del oficio ST/084/2017, se le solicitó a la CGEMSYSCYT información sobre el caso y emita un reporte en esta Primera Sesión Ordinaria de 2017.

En este momento la Secretaria Técnica concede la palabra al Director de Educación Media Superior de la Coordinación General de Educación Media Superior Y Superior, Ciencia Y Tecnología, el M.A. Isaías Jiménez Díaz quien expone lo siguiente:

Recurso estatal pendiente de aplicar para infraestructura de Educación Media Superior:

\$595 mil	BIC Santiago Nuyoó	Fondo concursable 2015	Convenio 11	De las 5 obras solo falta esta, las cuatro restantes están concluidas. El convenio ya venció. La aportación federal ya fue ejecutada.	Acuerdo: La SEFIN tramitará la aportación estatal.
	Laboratorio BPIP 2015	19.6 mdp			
Vigencia	31/12/2015				

2.4 mdp Vigente	ICAPET 2014 11 planteles	Oaxaca, Tuxtepec, Miahuatlán, Cd. Ixtepec, Pinotepa, Tehuantepec, Nochixtlán, Matatlán, Acatlán, Pochutla, Magdalena Apasco.	Convenio 8	Convenio vigente. La aportación federal ya fue ejecutada.	Acuerdo: La SEFIN tramitará la aportación estatal.
--------------------	-----------------------------	--	------------	---	--

17.4 mdp Vigente	Fondo Concursable 2014 CECyTE, COBAO, OCE 13	Lachiguiri, Ayuquila, Tuxtepec, San Gabriel Mixtepec, Huatulco, Juxtlahuaca (CECyTE), San	Convenio 9	El CECyTE de Lachiguiri está concluido, al igual que el CECyTE de Juxtlahuaca, por lo que solo faltan 11	Acuerdo: La SEFIN tramitará la aportación estatal.
---------------------	---	---	------------	--	--

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017 DEL PLENO DE LA COMISIÓN
ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA**

planteles	Bartolo Coyotepec, Huautla, Huatulco (COBAO), Achiutla, Acatlán, Santo Domingo Petapa, San Juan Mazatlán (OCEs)		planteles restantes. La aportación federal ya fue ejecutada.	
-----------	---	--	--	--

TOTAL 20.3 mdp

Recurso federal pendiente de aplicar para infraestructura de Educación Media Superior

\$759 mil	Fondo <u>Concursable</u> 2016	No se tiene el convenio	<u>CECyTE</u> 28 de <u>Ayotzintepec</u> . Solo la aportación federal está pendiente de aplicar.	Acuerdo: Se requiere tramitar la prórroga del convenio 2016.
-----------	-------------------------------	-------------------------	--	---

2.3 mdp	ICAPET 2015	Oaxaca, Magdalena Apasco, Santiago Matatlán, Tehuantepec, Tuxtepec, Acatlán, Pochutla, Pinotepa, Nochixtlán, Miahuatlán, Cd. Ixtepec	Convenio 14	El convenio ya venció	Acuerdo: Se reintegra el recurso a la federación por convenio vencido y no iniciarse la obra. El IOCIFED gira oficio de cancelación de obra No. 426/2017 con fecha 19 de Abril de 2017 al subsecretario de auditoría y supervisión en obra de la secretaría de la contraloría y transparencia gubernamental. Así mismo gira oficio de cancelación de obra No. 425/2017 de fecha 19 de Abril de 2017 al tesorero de la secretaría de finanzas.
	11 planteles				
Vigencia	31/12/2015				

37.1 mdp	Fondo <u>Concursable</u> 2016		Convenio de inversión 100% federal en infraestructura educativa	El 26 de Enero de 2017 se recibió el convenio respectivo que venció en Diciembre del 2016, y el recurso financiero fue depositado el 23 de Enero del 2017.	Acuerdo: Se necesita tramitar ante la federación la prórroga del convenio respectivo porque venció el 31 de Diciembre del 2016.
	14 planteles federales				

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017 DEL PLENO DE LA COMISIÓN
ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA

TOTAL \$37.8 mdp

El FAM 2016 cuenta con un importe de \$12 364 939.12 para 4 Subsistemas y la UABJO. A cada Subsistema le corresponde un monto de \$2 918 008.12 y para la UABJO se asignan \$692 907.00.-----

El FAM 2017 cuenta con un monto de \$8 375 788.00 para los 4 subsistemas (COBAO, IEBO, CECyTE Y CSEIIO) y \$699 016.00 de recursos para la UABJO, para dar un total de \$9 074 804.00.-----

Acto seguido el Presidente Suplente interviene, señalando que la CGEMSYSCyT establecerá los criterios para la integración de un Banco de Proyectos de EMS, así como para la priorización de proyectos de acuerdo a los planes y normas vigentes.-----

Estatus del acuerdo tercero. En proceso. -----

Acuerdo Cuarto/Cuarta Sesión Ordinaria 2016. Los integrantes del Pleno de la CEPPEMS acuerdan que la Secretaría Técnica solicitará a la CGEMSYSCyT el estatus que guardan los Tele bachilleratos Comunitarios de nueva creación, con el propósito de integrar la información que resulte pertinente para la SEMS. -----

Seguimiento al acuerdo cuarto. A través del oficio ST/084/2017, de fecha 22 de marzo del presente y recibido en la CGEMSYSCyT el mismo 22 de marzo, se le solicitó a la CGEMSYSCyT información sobre el caso y emita un reporte en esta Primera Sesión Ordinaria de 2017, solicitud que hasta esta la fecha de celebración de esta Primera Sesión Ordinaria no ha sido atendida, por lo que se reiteró la solicitud al Director de Educación Media Superior de la Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología, el M.A. Isaías Jiménez Díaz, enfatizando que es necesario incorporar dicha información a las estadísticas de EMS.-----

Estatus del acuerdo cuarto. Pendiente. -----

Acuerdo Quinto/Cuarta Sesión Ordinaria 2016. Los integrantes del Pleno acuerdan que la CGEMSYSCyT solicite a IOCIFED considere en su estructura un área específica para tratar gestiones de Educación Media Superior, ya que el trabajo para este nivel educativo ha quedado rezagado. -----

Seguimiento al acuerdo quinto. A través del oficio ST/084/2017, se le solicitó a la CGEMSYSCyT información sobre el caso y emita un reporte en esta Primera Sesión Ordinaria de 2017.-----

En este momento la Secretaria Técnica concede la palabra al Director de Educación Media Superior de la Coordinación General De Educación Media Superior Y Superior, Ciencia y Tecnología, el M.A. Isaías Jiménez Díaz quien expone que el Lic. Francisco Márquez Méndez, Coordinador General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología (CGEMSYSCyT), ha establecido una estrecha coordinación con el IOCIFED y la SEFIN para atender en mesas de trabajo específicas, los pendientes en obra que se tienen de acuerdo a los convenios establecidos en los diferentes subsistemas, ya que no es procedente la reestructuración del IOCIFED. -----

Estatus del acuerdo quinto. Concluido. -----

Acuerdo Séptimo/Cuarta Sesión Ordinaria 2016. El Pleno de la CEPPEMS autoriza al Secretario Técnico emitir los seis dictámenes de Pertinencia Social y Académica, de las Instituciones que se mencionan a continuación: -----

N/P NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN SOLICITANTE

A vertical column of handwritten signatures and marks on the right side of the page. From top to bottom, there are several distinct signatures in black ink, followed by a signature in blue ink, and finally a signature in black ink at the bottom right.

A collection of handwritten signatures and marks at the bottom of the page. On the left, there are several overlapping signatures in black ink. In the center, there is a signature in blue ink. On the right, there are more signatures, including one in blue ink and one in black ink.

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017 DEL PLENO DE LA COMISIÓN
ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA**

- 1 COLEGIO IPANTI DE OAXACA A.C.
- 2 SAMANTHA JARQUÍN CALDERÓN
- 3 IMPULSORA DEL DESARROLLO EDUCATIVO Y ARTÍSTICO A.C.
- 4 NEFILA A.C.
- 5 UNIVERSIDAD EJECUTIVA EMPRESARIAL ACREIMEX A.C.
- 6 COLEGIO SANTA LUCÍA A.C.

Seguimiento del acuerdo séptimo. La CEPPEMS emitió los seis dictámenes de Pertinencia Social y Académica a la CGEMSYSCYT con las siguientes fechas de recepción, así como números de oficio:-----

Solicitud		Opinión	
Número	Nombre	Número	Recibida en la CGEMSySCyT
UPE/IRE/129/2016	COLEGIO SANTA LUCÍA	ST-0013-2017	09 de febrero de 2017
UPE/IRE/128/2016	Universidad Ejecutiva Empresarial ACREIMEX A.C.	ST-0012-2017	09 de febrero de 2017
UPE/IRE/127/2016	NEFILA A.C.	ST-0011-2018	09 de febrero de 2017
UPE/IRE/126/2016	IMPULSORA DEL DESARROLLO EDUCATIVO Y ARTÍSTICO A.C.	ST-0010-2018	09 de febrero de 2017
UPE/IRE/125/2016	SAMANTHA JARQUIN CALDERÓN	ST-009-2018	09 de febrero de 2017
UPE/IRE/130/2016	COLEGIO IPANTI DE OAXACA A.C.	ST-008-2018	09 de febrero de 2017

Estatus del acuerdo séptimo. Concluido. -----

Acuerdo Octavo/Cuarta Sesión Ordinaria 2016. Los integrantes del Pleno acuerdan que se tomará como factible la propuesta de Dictamen de Pertinencia Social y Académica, de FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE RÍO PETATE Y COMUNIDADES RURALES A.C., y autorizan a la Secretaria Técnica emitir el Dictamen de Pertinencia Social y Académica, siempre y cuando solvente las observaciones realizadas por el Grupo Técnico, en un periodo no mayor a sesenta días naturales. -----

Seguimiento al acuerdo octavo. Con fundamento en el artículo 13, fracción VII del Reglamento Interno de la CGEMSYSCYT, que facultan a la Unidad de Programación y Evaluación para emitir las recomendaciones pertinentes de las solicitudes para otorgar a los particulares el reconocimiento de validez oficial a los estudios (REVOE), con fecha 10 de abril de 2017, se emitió el oficio ST/112/2017, solicitando a dicha Unidad se hiciera llegar a los interesados el acta de la reunión del Grupo Técnico donde se especifica las observaciones.-----

Estatus del acuerdo octavo. En proceso. -----

Acuerdo Décimo/Cuarta Sesión Ordinaria 2016. El Pleno de la CEPPEMS autoriza a la Secretaria Técnica emitir la Constancia de no inconveniencia de solicitud de cambio de domicilio de la Preparatoria UNIVAS. -----

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017 DEL PLENO DE LA COMISIÓN
ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA

Seguimiento al acuerdo décimo. La Constancia de No Inconveniencia de solicitud de cambio de domicilio de la Preparatoria UNIVAS se envió a la CGEMSYSCYT, mediante el oficio No. ST-0014-2017 y fue recibida con fecha 9 de febrero del presente año. -----

Estatus del acuerdo décimo Concluido. -----

Acuerdo Décimo Primero/Cuarta Sesión Ordinaria 2016. Los integrantes del Pleno acuerdan que el Secretario Técnico de la CEPPEMS, convoque al grupo técnico de análisis de Pertinencia Social y Académica para definir los lineamientos que se tomarán en consideración para el análisis de las solicitudes de Dictamen de Pertinencia Social y Académica. -----

Seguimiento al acuerdo décimo primero. Se convocó a reunión, para el 24 de abril del 2017, al Grupo Técnico de análisis de Pertinencia Social y Académica, acordando que la CEPPEMS enviará a los integrantes del Grupo Técnico, vía correo electrónico el desglose de las solicitudes de estudios de factibilidad que se han recibido hasta la fecha, con el objetivo de que los subsistemas conozcan e informen a su vez de las solicitudes que han recibido. Además La CEPPEMS y la CGEMSYSCyT se coordinarán para definir los mecanismos y procesos de coordinación para los estudios de factibilidad, constancias de no inconveniencia y REVOES. Se anexa la minuta de dicha reunión.- -----

Estatus del acuerdo décimo primero. En proceso. -----

Una vez concluida la exposición de las acciones para el cumplimiento de los acuerdos emitidos por este órgano colegiado, se toman los siguientes acuerdos:-----

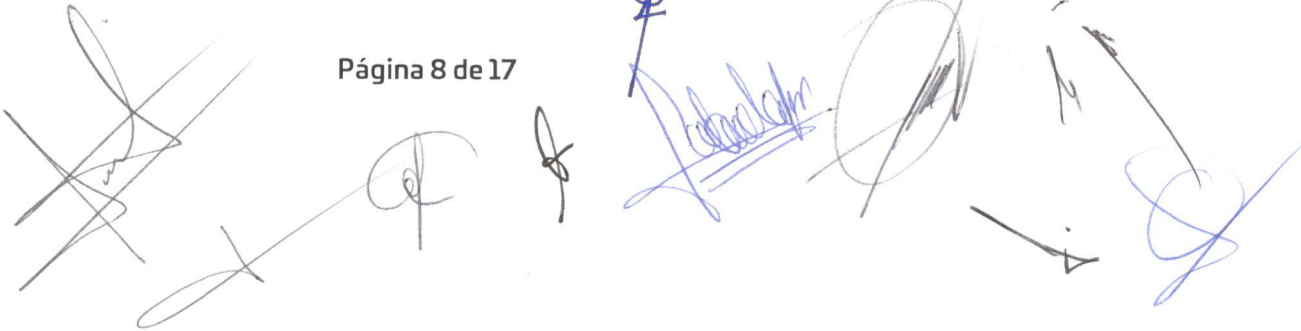
ACUERDO CEPPEMS/PC/ORD-01-2017/01.- Los integrantes del Pleno acuerdan que una vez que la CGEMSYSCyT establezca los criterios para la integración de un Banco de Proyectos de EMS, la CEPPEMS convocará a un Grupo Técnico para validar las prioridades de cada subsistema.-----

ACUERDO CEPPEMS/PC/ORD-01-2017/02- Los integrantes del Pleno se dan por enterados de las acciones de cumplimiento y estatus de los acuerdos: segundo, tercero, cuarto, quinto, séptimo, octavo, décimo y décimo primero, emitidos en la **Cuarta Sesión Ordinaria 2016.**-----

V. INFORME DE DESEMPEÑO DE ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CEPPEMS PARA 2017.-----

A continuación toma la palabra la Secretaria Técnica, quien atendiendo a lo dispuesto en el artículo décimo, fracción XI del Decreto que crea a la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior del Estado de Oaxaca, y artículo séptimo, fracciones II y IX del Reglamento Interno de la misma, presenta el Informe de Desempeño de Actividades, así como la Propuesta de trabajo de la Secretaría Técnica de la CEPPEMS, iniciando con la presentación de los integrantes de la CEPPEMS: -----

NOMBRE	CARGO
Mtra. Fátima Estefan Gillessen	Secretaria Técnica de la Comisión
Lic. Luis Vidal Guzmán	Jefe del Departamento Administrativo



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017 DEL PLENO DE LA COMISIÓN
ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA

Lic. Juan Pablo Ibarra Farías	Director Académica
C. José Renato Romero Lagunes	Director de Planeación
C. Marlene López Gijón	Directora de Vinculación

Acto seguido la Secretaria Técnica inicia con un breve informe del desempeño de las actividades realizadas por esta Secretaría:-----

ACTIVIDADES REALIZADAS

- Participación en foros para la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo.
- Asistencia para el desarrollo de instrumentos de investigación y evaluación a diversos subsistemas.
- Cumplimiento de responsabilidades de transparencia en el Portal Nacional de Transparencia.
- Revisión de la estructura y reglamento interno de la CEPPEMS.
- Desarrollo y validación de estudios de factibilidad
- Solicitar y recabar la información de los subsistemas para la actualización del Catálogo de Planteles de Educación Media Superior.

A continuación la Secretaria Técnica, cede la palabra al Lic. Juan Pablo Ibarra Farías, Director Académico de la CEPPEMS para exponer las acciones institucionales realizadas y a realizarse por su área. -----

-----DIRECCIÓN ACADÉMICA-----

ACTIVIDADES REALIZADAS

- Participación en foros para la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo.
- Asistencia para el desarrollo de instrumentos de investigación sobre deserción en planteles del CECYTEO.
- Asistencia para el desarrollo de instrumentos de evaluación de personal directivo del COBAO.
- Cumplimiento de responsabilidades de transparencia en el Portal Nacional de Transparencia.
- Revisión de la estructura y reglamento interno de la CEPPEMS.

PLAN DE ACCIÓN

Desarrollo organizacional

- Revisión de la estructura, normativa y metas para la Comisión, y realización de propuestas para su adecuación y mejoramiento. Se cuenta con propuestas para la reestructuración de la CEPPEMS y la reforma al Reglamento Interno.
- En las siguientes semanas se contará con propuestas para la reforma al Manual de Organización y el Manual de Procedimientos.

Innovación Educativa

Como parte de los trabajos del Grupo Técnico de la CEPPEMS, se presentarán iniciativas para la innovación en el sector de educación media superior. Lo anterior con el objetivo de atender sus principales retos.

Handwritten signatures and scribbles in black and blue ink, scattered across the right side and bottom of the page. Some signatures are clearly legible, while others are heavy scribbles.

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017 DEL PLENO DE LA COMISIÓN
ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA**

Expansión de los horizontes de financiamiento para el sector mediante:

- Identificación de nuevas fuentes de financiamiento mediante el diagnóstico de oferta de programas y fondos de la federación, así como la búsqueda de fuentes de financiamiento alternativas por parte de los municipios, la comunidad de cada escuela y el impulso a la autogestión de los planteles.
- Búsqueda de presupuesto para seguimiento y evaluación, integrando un plan para la supervisión de infraestructura en el sector y diseñando mecanismos para el seguimiento y la evaluación de resultados para el sector.

Revisión académica profunda

- Aprovechamiento de la oferta educativa existente, analizando alternativas como la conversión de planteles o los dobles turnos dentro de cada subsistema o entre subsistemas.
- Exploración de modelos educativos alternativos como educación autodidacta y educación a distancia.
- Diseño de programas de servicios social y prácticas profesionales de utilidad y alto valor social.
- Análisis de la pertinencia de oferta y planes de estudio, así como promoción de educación técnica, revisión de programas ofertados por plantel.

Investigación y análisis

- Definición de líneas de investigación para la EMS, transversales en conjunto con los Subsistemas.
- Diseño y establecimiento de convenios con instituciones dedicadas a la investigación, para la realización de las mismas, en todo el estado.
- Actualización de estudios CEPPEMS realizados en 2011 con la información estadística disponible actualmente.
- Revisión de la normativa y procesos de los subsistemas, análisis de cargas burocráticas y mapeo de procedimientos administrativos
- Análisis de programas para la identificación y apoyo a estudiantes en riesgo

Seguimiento y evaluación

- Diseño de mecanismos para el seguimiento y la evaluación de resultados para el sector
- Integración de sistema de información del sector
- Diseño de nuevos indicadores

Atención a instituciones de EMS

- Se continuará con los servicios y procedimientos que son responsabilidad de la CEPPEMS:
- Opiniones de Pertinencia Social y Procedencia
- Asistencia para la implementación de proyectos de diagnóstico e investigación

Acto seguido la Secretaria Técnica cede la palabra al Lic. José Renato Romero Lagunes, Director de Planeación de la CEPPEMS para exponer las acciones institucionales realizadas y a realizarse por su área. -----

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017 DEL PLENO DE LA COMISIÓN
ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA

-----DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN-----

ACTIVIDADES REALIZADAS

- Desarrollo de estudios de factibilidad

PLAN DE ACCIÓN

Desarrollo organizacional

Elaborar el proyecto del Manual de Procedimientos de la Dirección de Planeación.

La Dirección de Planeación no cuenta con Manual de Procedimientos, herramienta indispensable para el conocimiento, correcto funcionamiento y mejoramiento de sus procesos. Por tal motivo se iniciará el proyecto de dicho manual.

Con los subsistemas de EMS

Fortalecer el establecimiento de los Grupos Técnicos con las diferentes instituciones de la EMS.

Trabajar con los Grupos Técnicos permitirá explorar mejoras en los procedimientos aplicados a las peticiones de creación de nuevas instituciones, esto con el fin de disminuir los tiempos respuesta a los peticionarios.

Factibilidad

Elaborar el Proyecto de Sistema Integral de Factibilidad para la EMS.

- Iniciaremos con el proyecto de este sistema, integrando las estadísticas del sector para analizar por micro regiones la demanda no satisfecha de educación media superior, además que nos permita saber qué institución es óptima para satisfacer esta demanda.

Acto seguido la Secretaria Técnica cede la palabra a la Lic. Marlene López Guijón, Directora de Vinculación de la CEPPEMS para exponer las acciones institucionales realizadas y a realizarse por su área. -----

-----DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN-----

ACTIVIDADES REALIZADAS

Solicitar y recabar la información de los subsistemas para la actualización del Catálogo de Planteles de Educación Media Superior.

PLAN DE ACCIÓN

Promoción de la educación media superior

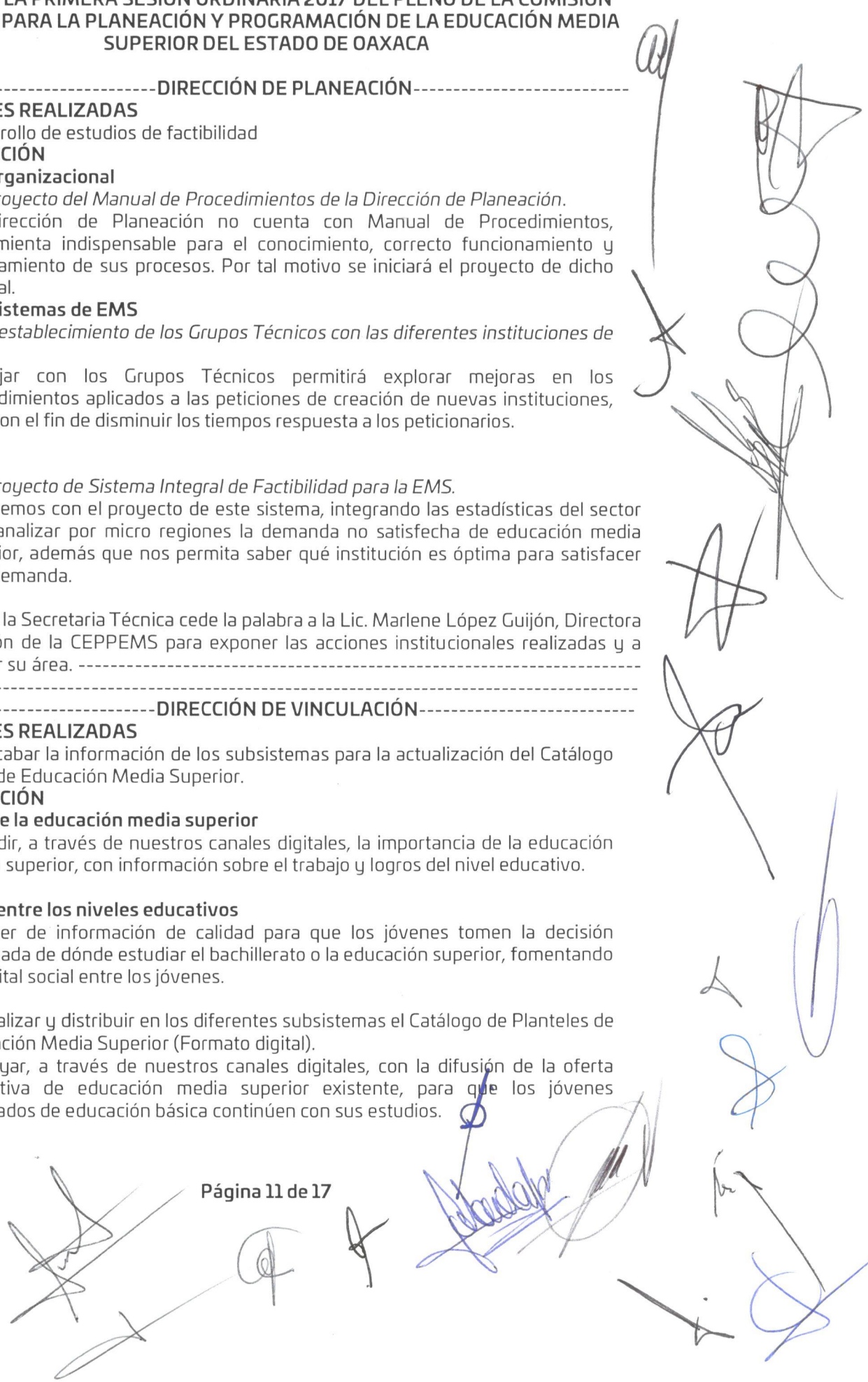
- Difundir, a través de nuestros canales digitales, la importancia de la educación media superior, con información sobre el trabajo y logros del nivel educativo.

Vinculación entre los niveles educativos

- Proveer de información de calidad para que los jóvenes tomen la decisión adecuada de dónde estudiar el bachillerato o la educación superior, fomentando el capital social entre los jóvenes.

-Actualizar y distribuir en los diferentes subsistemas el Catálogo de Planteles de Educación Media Superior (Formato digital).

- Apoyar, a través de nuestros canales digitales, con la difusión de la oferta educativa de educación media superior existente, para que los jóvenes egresados de educación básica continúen con sus estudios.



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017 DEL PLENO DE LA COMISIÓN
ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA**

- Apoyar, a través de nuestros canales digitales, con la difusión de la oferta educativa existente de educación superior, para que los jóvenes egresados de educación media superior continúen con sus estudios.
- Difundir los programas de ayudas económicas y becas que existen en el estado para los jóvenes que cursan el nivel medio superior.

Para concluir el asunto, en uso de la palabra, la Secretaria Técnica informa que serán revisadas las atribuciones y procesos de las áreas involucradas en la atención a la EMS para proponer las modificaciones que corrijan cualquier duplicidad u omisión que pueda existir al respecto.-----

Los integrantes del Pleno se dan por enterados del Informe de Desempeño de Actividades, así como de la Propuesta de Trabajo de la Secretaría Técnica de la CEPPEMS para 2017. --

CEPPEMS/PC/ORD-01-2017/03.- Los integrantes del Pleno se dan por enterados del Informe de Desempeño de Actividades, así como la Propuesta de Trabajo de la Secretaría Técnica de la CEPPEMS para 2017.-----

**VI. INFORME DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA CEPPEMS PARA EL PERIODO
ENERO-MARZO 2017.**-----

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo decimo fracción XI del Decreto que crea la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior el Estado de Oaxaca, la Secretaria Técnica presenta el Informe de la situación financiera de la CEPPEMS correspondiente al periodo enero-marzo de 2017. -----

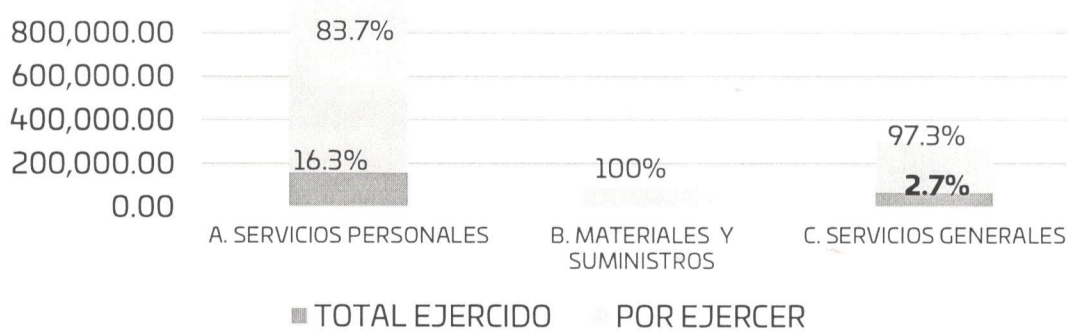
En la tabla siguiente se presentan el avance presupuestal correspondiente al primer trimestre de 2017 y en la gráfica se muestra el presupuesto ejercido con respecto del no ejercido:- -----

PARTIDA	APROBADO	1ER TRIMESTRE	TOTAL EJERCIDO	POR EJERCER
A. SERVICIOS PERSONALES	966,997.06	157,141.09	157,141.09	809,855.97
B. MATERIALES Y SUMINISTROS	87,000.00	0.00	0.00	87,000.00
C. SERVICIOS GENERALES	239,646.90	6,445.00	6,445.00	233,201.90
TOTALES UNIDAD RESPONSABLE	1,293,643.96	163,586.09	163,586.09	1,130,057.87

(The page contains numerous handwritten signatures in black and blue ink, some of which are crossed out with large 'X' marks, scattered across the right and bottom portions of the document.)

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017 DEL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA

Presupuesto ejercido al Primer Trimestre de 2017 y por ejercer



Cabe mencionar que en un comparativo con el año anterior nos arroja que para este año el presupuesto será similar, sin embargo, la distribución ha cambiado entre Partidas, siendo el cambio más significativo la Partida B. Materiales y Suministros con un aumento del 115% es decir, dos veces más de lo correspondiente al ejercicio anterior (pesos). -----

	Partidas		
	A	B	C
Ejercicio 2016	976,477.46	40,937.00	276,229.46
Ejercicio 2017	966,997.06	87,000.00	239,646.90
Diferencia anual en pesos	-9,480.40	46,063.00	-36,582.56
Diferencia anual en porcentaje	1.00%	112.52%	13.24%

ACUERDO CEPPEMS/PC/ORD-01-2017/04.- Con fundamento en lo establecido en el artículo séptimo, fracción IV del Decreto de Creación de la CEPPEMS, los integrantes del Pleno se dan por enterados del Informe de la situación financiera de la CEPPEMS por el periodo enero-marzo 2017.-----

VII. APROBACIÓN DE LA REUBICACIÓN DE LA EMSAD-CECYTEO DE SAN SIMÓN ZAHUATLÁN.-----

En uso de la palabra la Secretaria Técnica presenta el estudio de factibilidad positivo, mismo que anexa a la presente acta, y la respuesta a la solicitud para la reubicación del EMSAD-CECYTEO de San Simón Zahuatlán a Huajuapán de León, dado que por medio de número de oficio 1844, de fecha 1 de septiembre de dos mil dieciséis, emitido por el Dr. Rodolfo Tuirán, Subsecretario de Educación Media Superior de la SEP, donde hace referencia a la autorización del Tele bachillerato Comunitario en la comunidad de San Simón Zahuatlán, avalado por el Pleno en la Segunda Sesión Extraordinaria 2016, que a continuación se transcribe: ACUERDO PRIMERO/SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2016. Los integrantes del Pleno de la CEPPEMS aprueban y validan las propuestas de

Handwritten signatures and initials in black and blue ink are present at the bottom of the page, including a large signature in blue ink on the right side.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017 DEL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA

creación de 30 Telebachilleratos Comunitarios para el ciclo escolar 2016-2017, en las localidades:

N/P	LOCALIDAD	MUNICIPIO	DISTRITO	REGIÓN
1	ASUNCIÓN TLACOLULITA	ASUNCIÓN TLACOLULITA	SAN CARLOS YAUTEPEC	SIERRA SUR
2	BRAMADEROS	MIHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ	MIHUATLÁN	SIERRA SUR
3	CERRO GORDO	SANTA MARÍA TONAMECA	POCHUTLA	COSTA
4	COLONIA EL JORDÁN	SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC	TEHUANTEPEC	ISTMO
5	GUIVICIA	SANTA MARÍA PETAPA	JUCHITÁN	ISTMO
6	ISLA MALZAGA	SAN MIGUEL SOYALTEPEC	TUXTEPEC	PAPALOAPAN
7	MAZIN GRANDE	SAN LUCAS OJITLÁN	TUXTEPEC	PAPALOAPAN
8	SAN ANDRÉS SABINILLO	SANTO DOMINGO TONALA	HUAJUAPAN	MIXTECA
9	SAN FRANCISCO COATLÁN	SAN PABLO COATLÁN	MIHUATLÁN	SIERRA SUR
10	SAN JERÓNIMO TAVICHE	SAN JERÓNIMO TAVICHE	OCOTLÁN	VALLES CENTRALES
11	SAN JUAN PETLAPA	SAN JUAN PETLAPA	CHOAPAM	PAPALOAPAN
12	SAN JUAN ZAUTLA	SAN PEDRO SOCHIAPIAM	CUICATLÁN	CANADA
13	SANTA CRUZ YAGAVILA	IXTLÁN DE JUÁREZ	IXTLÁN	SIERRA NORTE
14	SAN ANTONIO LALANA	SAN PABLO COATLÁN	MIHUATLÁN	SIERRA SUR
15	SANTA CATALINA MIXTEPEC	MAGDALENA MIXTEPEC	ZIMATLÁN	VALLES CENTRALES
16	SANTA MARÍA NATIVITAS COATLÁN	SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC	TEHUANTEPEC	ISTMO
17	SANTO DOMINGO YOLOTEPEC	SAN MIGUEL AMATITLÁN	HUAJUAPAN	MIXTECA
18	SANTO TOMAS QUIERI	SAN CARLOS YAUTEPEC	YAUTEPEC	SIERRA SUR
19	AGUA DE LA ROSA	TEOTITLÁN DE FLORES MAGÓN	TEOTITLÁN	CANADA
20	SAN FRANCISCO LA PAZ	SANTA MARÍA CHIMALAPA	JUCHITÁN	ISTMO
21	SANTA MARÍA TEXCATITLÁN	SANTA MARÍA TEXCATITLÁN	CUICATLÁN	CANADA
22	SAN ISIDRO LACHIGUXE	SANTA MARÍA GUIENAGATI	TEHUANTEPEC	ISTMO
23	SAN FRANCISCO YOVEGO	SANTIAGO CAMOTLÁN	VILLA ALTA	SIERRA NORTE
24	SAN JUAN BOSCO CHUXNABAN	SAN MIGUEL QUE TZALTEPEC	MIXÉ	SIERRA NORTE
25	SAN JUAN LACHIGALLA	SAN JUAN LACHIGALLA	EJUTLA	VALLES CENTRALES
26	MARTIRES DE TACUBAYA	MARTIRES DE TACUBAYA	JAMILTEPEC	COSTA
27	RANCHO NUEVO	SANTIAGO LLANO GRANDE	JAMILTEPEC	COSTA
28	VILLANUEVA IXTAYUTLA	SANTIAGO IXTAYUTLA	JAMILTEPEC	COSTA
29	SAN MIGUEL MIXTEPEC	SAN MIGUEL MIXTEPEC	ZIMATLÁN	VALLES CENTRALES
30	SAN SIMÓN ZAHUATLÁN	SAN SIMÓN ZAHUATLÁN	HUAJUAPAN	MIXTECA

Por tanto, se propone la reubicación del plantel de Educación Media Superior a Distancia – Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Oaxaca (EMSAD-CECYTEO) en Huajuapán de León. Dicho dictamen arrojó una demanda de EMS insatisfecha de 403 alumnos, sin afectar a otros subsistemas, es por eso que se considera procedente la reubicación de dicho EMSAD-CECYTEO pues captará el 20% de la demanda no satisfecha en el área de influencia.-----

ACUERDO CEPPEMS/PC/ORD-01-2017/05.- Atendiendo al dictamen emitido por la CEPPEMS, los integrantes del Pleno autorizan a la Secretaría Técnica emitir Constancia de No Inconveniencia sobre la reubicación del plantel de Educación Media Superior a Distancia - Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Oaxaca (EMSAD-CECYTEO) de San Simón Zahuatlán a Huajuapán de León.-----

VIII. INFORME DE LA APROBACIÓN DE LA CREACIÓN DEL PLANTEL CBTA EN SAN JUAN GUELAVÍA.- En uso de la palabra, la Secretaria Técnica Informa que mediante el oficio número DEMS-2017-432, de fecha diez de abril de dos mil diecisiete, signado por el M.A. Isaías Jiménez Díaz, Director de Educación Media Superior de la CGEMS y SCyT, hace llegar a esta Comisión copia del oficio número 452 de fecha trece de febrero de dos mil diecisiete, signado por el Dr. Rodolfo Tuirán, Subsecretario de Educación Media Superior de la SEP, enviado al Dr. César Turrent Fernández, Director General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA), donde hace de su conocimiento que la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP considera procedente la creación del plantel federal siguiente: Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA), ubicado en el

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017 DEL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA

Municipio de San Juan Guelavía, en la localidad del mismo nombre; con 2 grupos. Se anexan oficios de referencia.-----

ACUERDO CEPPEMS/PC/ORD-01-2017/06.- Los integrantes del Pleno de la CEPPEMS se dan por enterados de la aprobación de la creación de un CBTA en el municipio de San Juan Guelavía por parte de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP, mediante oficio número 452 de fecha trece de febrero de dos mil diecisiete.-----

X. ASUNTOS GENERALES.-----

En uso de la palabra, la Secretaria Técnica informa que no hay asuntos a tratar y que con ello se agotaron los puntos del orden del día.-----

XI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

El presidente suplente da por concluida la presente sesión ordinaria siendo las doce horas con cincuenta y un minutos del día de su inicio, y para constancia firman la presente acta al calce y al margen los que en ella intervinieron, así como en los anexos que se integran a la misma.-----

POR EL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA (CEPPEMS)

Presidente Suplente

Lic. Francisco Márquez Méndez
Coordinador General de Educación Media Superior, Ciencia y Tecnología

Vocal Propietario

M.A. Isaías Jiménez Díaz
Director de Educación Media de la CGEMS y SCyT

Vocal Suplente

Arq. Pedro Meixueiro Gómez
Representante del Instituto Oaxaqueño

Secretaria Técnica

Mtra. Fátima Silvia Estefan Gillessen

Vocal Propietario

Mtro. Hermenegildo Velásquez Ayala
Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Oaxaca (DFSEP)

Vocal Propietario

Lic. Miguel Ángel Vásquez González
Director del Bachillerato del Instituto Carlos Gracida

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017 DEL PLENO DE LA COMISIÓN
ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA

Constructor de Infraestructura Física
Educativa (IOCIFED)

Vocal Propietaria

~~Profra. Emilia García Guzmán~~
Directora General del CSEIIO

Vocal Propietaria

~~Mtra. Gabriela Sánchez Martínez~~
Directora General de Educación Media
Superior de la Universidad Autónoma
Benito Juárez de Oaxaca (DGEMS-
UABJO)

Vocal Suplente

~~Arq. Jorge Alberto López Copar~~
Representante del CECYTEO

Vocal Suplente

~~Mtro. Juan Domínguez Luis~~
Representante del COBAO

Vocal Propietario

~~Licda. Lucía Rangel Alberto Marín~~
Directora General del IEBO

Vocal Suplente

~~Mtro. Julio César Martínez Gallegos~~
Representante del CONALEP

Vocal Suplente

~~Mtra. Wendy Guadalupe Méndez
Gómez~~
Representante de la DGETI

Vocal Suplente

~~Licda. Fátima Durazo Moreno~~
Representante de la DGETA

Vocal Suplente

~~Prof. Armando Fuentes Villatoro~~
Representante del ICAPEP

Vocal Suplente

~~Ing. Vicente Orozco Toledo~~
Representante del CETMAR No. 5

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017 DEL PLENO DE LA COMISIÓN
ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA

Vocal Suplente

~~C.P. Celia Guadalupe López Infanzón~~
Representante del CEB 5/8

Vocal Suplente

~~Lic. Concepción Odily Sigüenza Varela~~
Representante de la Secretaría de
Finanzas

Invitado especial

~~Arq. Julio César García Antonio~~
Apoyo Técnico de SEMS

Invitada especial

~~Lic. Liliána Hernández García~~
Directora de Vinculación de la COEPES

Comisario Suplente

~~C.P. Montserrat Coral Rojas Cortés~~
Representante de la Secretaría de la Contratoria y
Transparencia Gubernamental